

MI AMBIENTE GESTIONA PLAN DE MANEJO DE ÁREA PROTEGIDA DE ISLA IGUANA



El ministro de Ambiente Milciades Concepción anunció que esa institución iniciará la discusión en Los Santos de un proyecto de plan de manejo del área protegida de isla Iguana y propuso que sea administrado por un patronato conformado por todos los sectores de la provincia y que inciden en el turismo del distrito de Pedasí.

Este anuncio fue realizado durante el desarrollo del Gabinete Turístico celebrado este viernes en Pedasí, Los Santos. “Para nosotros es muy importante la gobernanza ambiental con todos los sectores”, recalcó el ministro Concepción e hizo un llamado a las diferentes organizaciones e

instituciones para que se involucren y aporten ideas que enriquezcan el documento que se prepara para la aprobación del Órgano Ejecutivo.

El ministro dijo que el documento cuenta con catorce (14) artículos y una vez que sea ampliamente discutido, será enviado a la Asamblea Nacional, luego de ser aprobado por el Consejo de Gabinete. “Nosotros vamos a presentar a la comunidad un proyecto de ley para que sea discutido y robustecido para afianzar más esa gobernanza; administrar y gestionar el área protegida de refugio de vida silvestre de isla Iguana.

La comunidad y las fuerzas vivas de ella, conjuntamente con las instituciones involucradas tienen que gestionar esas los destinos turísticos que son áreas protegidas y no solo el Ministerio de Ambiente”, argumentó el ministro, quien planteó que se propondrá la creación del Patronato del Refugio de Vida Silvestre Isla Iguana. Dijo que no solo será esa institución que gestione esta zona, sino que las organizaciones y autoridades locales.

Si no es sosteniblemente ambiental la actividad, tampoco lo será turística y económicamente, afirmó el ministro. Si manejamos mal el área protegida; los recursos naturales, la flora y la fauna, los arrecifes, los manglares, no vamos a tener más visitantes turísticos nacionales o extranjeros. Por eso queremos, a través de un patronato discutir el plan de manejo a profundidad antes de presentarlo a la Asamblea Nacional.

Isla Iguana es un refugio de vida silvestre situado en el distrito de Pedasí, Los Santos y se caracteriza por su riqueza costera y arrecifes. Está compuesta por rocas de basalto de origen volcánico. Fue declarada área protegida en 1981 y su extensión es de 1.1 kilómetro cuadrado.

